

Acta = En la ciudad de Huelva el treinta de Abril de mil novecientos  
 Sres.:  
 Marchena Colombo  
 Oliveira Dominguez  
 Sanchez Mora y  
 Garrido Perelló.

físico, reunida, previa convocatoria, en su  
 domicilio social, calle Camaras numero trein-  
 to y tres, la Junta Directiva de la Sociedad Co-  
 lombina Onubense, con la asistencia de  
 los Sres. del Marques y el Sr. Dño. D. Francisco  
 Munoz Perez, bajo la presidencia del Sr. Dno  
 José Marchena Colombo, abierta la sesión, se da lectura

al acta de la anterior, que es aprobada.

Seguidamente el Secretario que subcribe da lectura a  
 las dos solicitudes dirigidas al Ministro de Instrucción  
 Pública sobre la autorización a la Sociedad del uso de los  
 edificios del Convento de la Rábida y conservación de este  
 Monasterio y terminación del monumento a los Descubri-  
 dores, acordadas en la última sesión, siendo aprobadas.

El Fr. Sanchez Mora manifiesta que ha oido con gran com-  
 placencia la lectura anterior y solicita que se conve-  
 da un voto de gracias a los señores Presidente y Secretario  
 por la redacción de ambos documentos. Así se acuerda.

~~X~~ La Junta queda enterada de una carta del Sr. Secreta-  
 rio del Club Palos filo expresando el agradecimiento de esta  
 Sociedad por el acuerdo adoptado por la Junta sobre el  
 dragado del Puerto de Palos.

A continuación se procede al nombramiento del juri-  
 do calificador de las composiciones que se presentan al  
 próximo Certamen, resultando elegidos los Sres. siguientes:  
 Don Lorenzo Cruz Fuentes, D. Santiago de Celis, D. Fernando Moreno y  
 Fernández de Rodas, D. Manuel Martín Varquer, D. José Tejero y Loura-  
 ler de Viscaino, D. Francisco Montenegro y Calle, D. José Sanchez Mora y  
 Estrada, D. Jorge Portuondo, D. Francisco Muñoz Perez, D. Ricardo Ferrá-  
 des, D. Pedro Luis Carto, D. Félix Andolz, D. Juan Heres, D. Manuel M. de  
 Soto Varquer y D. Antonio José Paes.

La Presidencia da cuenta del atentado criminal de que ha sido  
 objeto S. M. el Rey D. Alfonso XIII, Socio Protector, y de los telegramas

que en nombre de la Sociedad ha enviado una protesta de dichos hechos y de felicitación por haber salido iluso del mismo, aticemos de las contestaciones recibidas del Sr. Ministro de Instrucción Pública y Mayordomía del Palacio dando las gracias por las anteriores, a condadnde que conste en acta la protesta expresa por la Presidencia y aprobar la conducta de esta, quedando entendida la punto de las contestaciones recibidas.

Seguidamente son admitidos como socios de numero don Antonio Díaz Balto, de Cartaya, y D. Manuel Sarmiento de Huélva.

A propuesta del Sr. Presidente se nombra socio honorario el Sr. D. Francisco López Canto, Representante en España de la Cámara de Comercio Latino-Americanas de Nueva York, Delegado General de las Corporaciones Comité de Defensa Agrícola de Fernando Póo y Comité Colonial Comercial Internacional de París y Director asiduo de la Revista de Fernando Póo, revista.

Se hace constar que han excusado su asistencia, adiniendose a la reunión los Pres. Vocales Gobernador Civil, Gobernador Militar, Comandante de Marina, D. Manuel de Arcos y D. Pedro de Leces.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión de que yo el Secretario certifico.

V.º B.<sup>º</sup>

Martínez

Alfonso Benlli